

jueves, 7 de marzo de 2024

Emisiones Vigentes										
Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 7-mar	Tasa 6-mar	Var.Pb			
5-jun-24	TCO364050624	2.442.000	0,00	97,632	0,24	10,207	VAL	10,212	VAL	-0,5
4-sep-24	TCO364040924	2.640.000	0,00	95,297	0,49	10,202	VAL	10,303	VAL	-10,1
4-dic-24	TCO364041224	3.037.500	0,00	93,084	0,74	10,095	VAL	10,096	VAL	-0,1
4-mar-25	TCO364040325	262.500	0,00	91,075	0,99	9,885	VAL	9,89	VAL	-0,3
24-jul-24	TFIT16240724	10.107.177	10,00	99,827	0,38	10,139	SEN	10,207	VAL	-6,8
26-nov-25	TFIT08261125	16.290.334	6,25	96,794	1,66	8,238	SEN	8,281	SEN	-4,3
26-ago-26	TFIT15260826	30.621.994	7,50	96,847	2,26	8,936	SEN	8,980	SEN	-4,4
3-nov-27	TFIT08031127	20.130.204	5,75	89,996	3,32	9,070	SEN	9,100	SEN	-3,0
28-abr-28	TFIT16280428	34.111.975	6,00	89,726	3,56	9,072	SEN	9,100	SEN	-2,8
18-sep-30	TFIT16180930	22.337.127	7,75	92,619	5,13	9,302	SEN	9,282	SEN	2,0
26-mar-31	TFVT10260331	2.748.455	7,00	88,325	5,31	9,288	SEN	9,335	VAL	-4,7
26-mar-31	TFIT10260331	30.737.353	7,00	87,441	5,30	9,525	SEN	9,550	SEN	-2,5
30-jun-32	TFIT16300632	27.953.498	7,00	84,915	6,08	9,714	VAL	9,800	SEN	-8,6
9-feb-33	TFIT11090233	25.524.250	13,25	119,131	5,96	9,915	SEN	9,960	SEN	-4,5
18-oct-34	TFIT16181034	27.735.275	7,25	82,751	7,22	9,933	SEN	9,961	SEN	-2,8
9-jul-36	TFIT16090736	12.051.017	6,25	73,324	7,90	10,100	SEN	10,150	SEN	-5,0
28-may-42	TFIT21280542	36.128.354	9,25	89,768	8,36	10,510	SEN	10,566	SEN	-5,6
26-oct-50	TFIT31261050	27.068.914	7,25	71,456	10,00	10,430	SEN	10,471	SEN	-4,1
Total Tasa Fija en Pesos		331.927.926							Promedio	-3,8

Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 7-mar	Tasa 6-mar	Var.Pb			
7-may-25	TUVT11070525	18.737.544	3,500	100,784	1,13	2,826	SEN	2,759	SEN	6,7
17-mar-27	TUVT11170327	24.125.216	3,300	98,297	2,83	3,932	SEN	3,900	SEN	3,2
18-abr-29	TUVT10180429	20.339.624	2,250	91,310	4,77	4,145	SEN	4,216	SEN	-7,1
25-mar-33	TUVT20250333	16.024.138	3,000	89,077	7,74	4,490	SEN	4,542	VAL	-5,2
4-abr-35	TUVT20040435	34.648.925	4,750	100,944	8,50	4,670	SEN	4,730	SEN	-6,0
25-feb-37	TUVT18250237	36.507.332	3,750	89,859	10,34	4,791	SEN	4,887	SEN	-9,6
16-jun-49	TUVT32160649	25.817.673	3,750	86,744	15,63	4,600	SEN	4,700	SEN	-10,0
Total Tasa Fija en UVR		176.200.452							Promedio	-4,0

*Saldo emisiones vigentes con corte al 08-marzo-2024

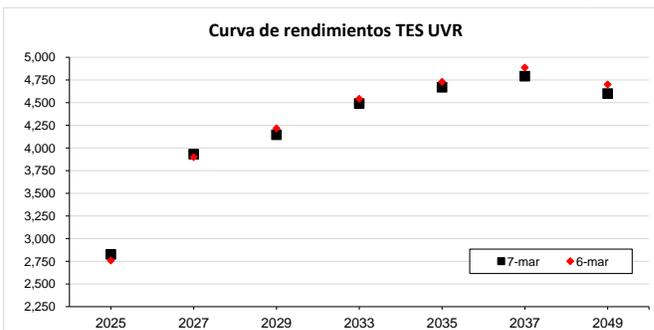
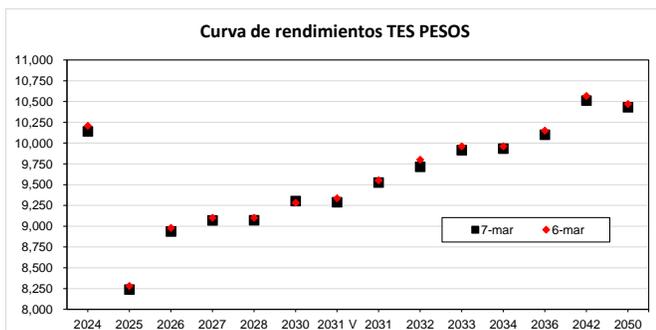
*Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg, Subasta

VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA. SUB*es a la tasa de corte de la subasta hecha el día de hoy

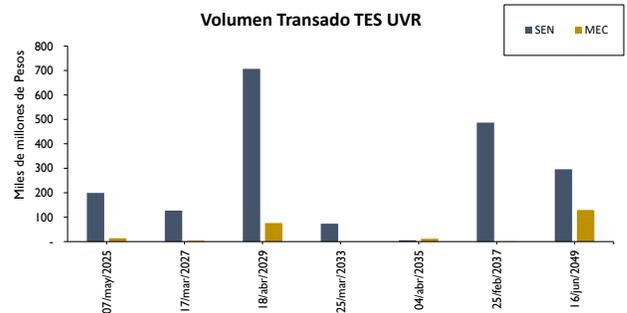
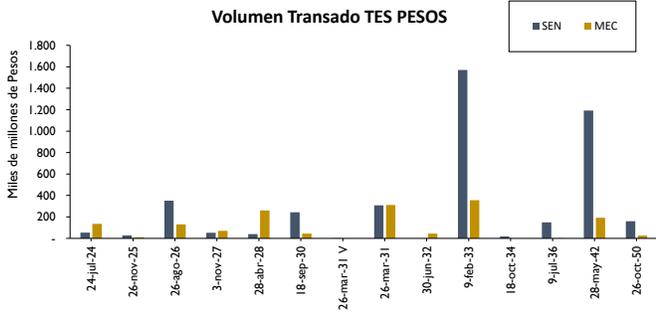
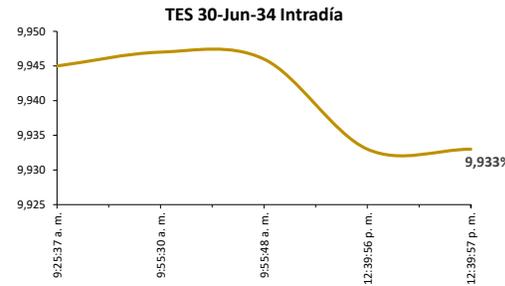
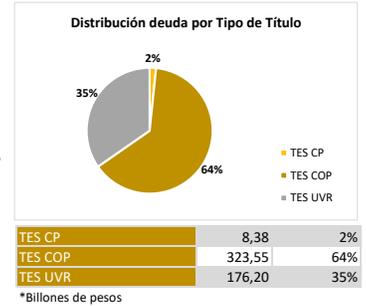
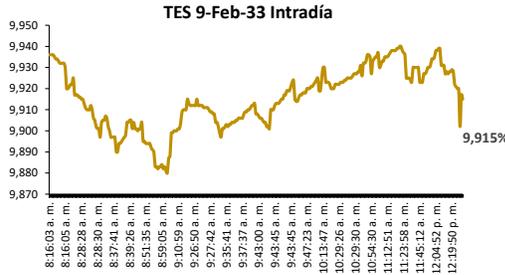
Volumen Negociado SEN*	
Rueda CONH	6.061.340.603.437
Rueda Simultáneas	12.246.568.057.690
Total	18.307.908.661.127

*Cifras en pesos

En el día de hoy los TES COP se valorizaron en promedio 4,08 pbs, en donde la parte corta de la curva contribuyó con una valorización promedio de 5,55 pbs. Los TES UVR presentaron una valorización promedio de 4,00 pbs. El volumen total de negociación en el SEN, en la Ruedas Simultánea y CONH fue de \$18.307,9 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva de los TES COP representaron 1,91%, 23,91% y 74,18% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 31,27% del total transado.



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o convexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a lo de o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.



* Compraventas por negociación y registro



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o convexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.